



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15

SAUCE VIEJO - Santa Fe

C. Postal 3017

Acta Nº 1383

SAUCE VIEJO, 30 de Julio de 1982.-

ORDENANZA Nº 545

VISTO:

Que como consecuencia de encontrarse al servicio de la Ambulancia / Comunal la Camioneta Pick-Up Gladiador, se hace necesario adecuar el Presupuesto 1982, en su dimensión correcta, para posibilitar la compra de una cúpula y disponerla al normal funcionamiento del Dispensario Comunal, y;

CONSIDERANDO:

Que dada la necesidad de atender en forma normal la prestación de dicho servicio, a los numerosos contribuyentes que a diario concurren a la Comuna para su traslado a localidades vecinas, según la atención que requiere,

Que por ello, y en beneficio de los bienes patrimoniales de la Comuna y de un mejor servicio efectivo en favor de la Localidad,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Modifícase el Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo-Ejercicio 1982 en la suma de Pesos: CUARENTA MILLONES (\$40.000.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES:

2-Erogaciones de Capital

05-Inversión Real

2-1 Bienes de Capital

2-1-1-Equipamientos \$ 40.000.000.-

Pda. 80 -Maquinarias y Herramientas , . \$ 40.000.000.-

b) AMPLIACIONES:

2-Erogaciones de Capital

06-Bienes Preexistentes

2-3 Bienes Preexistentes \$ 40.000.000.-

Pda. 112 -Otros bienes Preexistentes ..\$ 40.000.000.-

Art.2º) Pase copia de la presente a Contaduría a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese , registrese y archívese.

OLGA N. BEADES de LOPEZ
SECRETARÍA
COMUNA DE SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO